

Tendencia observada en las juntas de accionistas:

Por qué las AFP están votando contra los auditores de varias empresas IPSA

MARÍA JOSÉ HALABI

Gonzalo Menéndez no esperó al turno de preguntas. En la junta ordinaria de accionistas de CAP, el *portfolio manager* de AFP Habitat tomó la palabra para explicar su voto en contra de renovar a EY como auditora externa de la minera. El argumento fue concreto: siete años con la misma firma excede lo razonable para una función que garantiza la fe pública. Los demás accionistas la renovaron de todos modos. Pero fue una señal.

“Dada la relevancia de sus funciones y el compromiso con la fe pública, debiese existir rotación de las empresas auditoras, de modo que no superen los cinco años en sus funciones. Considerando que EY ha excedido ese período, rechazamos la moción”, sostuvo Menéndez.

En la junta de SQM de este año, AFP Habitat repitió la postura, y no llegó sola. Moneda y Bci AM también rechazaron la renovación de PwC. El motivo era el mismo: la firma lleva 15 años auditando a la empresa. La designación se aprobó igual.

También en la junta de Latam Airlines, las tres mencionadas antes, más AFP Capital, recha-

En la Bolsa, la mitad de las empresas supera seis años con la misma firma, más que el promedio mundial. No obstante, ninguna de las compañías incumple la norma vigente.



Al cierre de 2025, el 97% de las empresas del IPSA era auditado por las Big Four: PwC, EY, KPMG y Deloitte.

zaron a PwC, ya que la firma lleva 34 años auditando a la empresa, desde cuando todavía se llamaba LAN Chile. “En Moneda AGF rechazamos porque excede el máximo de tiempo el auditor y por motivos de buenos principios de buena gobernanza creemos en rotación más frecuente”, sostuvo Pedro García, de Moneda AGF. La designación se aprobó.

Una inquietud similar afloró

en la junta de Embotelladora Andina, cuando un accionista minoritario preguntó directo al presidente Gonzalo Said: “¿Cuánto se rotan las auditoras y cuál está hoy auditando a la empresa?”. Agregó: “No tengo esa información y es bueno que las empresas no se encariñen con las auditoras. La idea es que haya transparencia”. Andina lleva cuatro años con PwC.

Distintas AFP y un creciente

número de accionistas minoritarios están cuestionando la relación entre compañías del IPSA y las grandes auditoras del mercado. Ninguna de las firmas incumple la norma vigente: la Norma de Carácter General N° 275 exige el cambio del socio y del equipo auditor cada cinco años, pero no obliga a

rotar la firma. Así, se permite que la relación entre empresa y auditora se extienda indefinidamente, siempre que cambien las caras. Y en el IPSA, la mitad de las compañías lleva seis o más años con la misma firma.

Baja rotación

Al cierre de 2025, el 97% de las empresas del IPSA era auditado por las Big Four: PwC, EY, KPMG y Deloitte. Este año pasaría al 100%, con el traspaso de Viña Concha y Toro desde BDO hacia PwC. Para efectos comparativos, las mismas firmas con-

trolan el 89% del mercado global, según un estudio de Forvis-Mazars, otra auditora. La brecha también se observa en rotación: el 78% de las empresas del IPSA no ha cambiado de auditora en los últimos tres años, frente al 63% mundial.

PwC lidera entre las 30 compañías del selectivo, con un 37% de participación.

Le siguen EY (30%), KPMG (20%) y Deloitte (10%). BDO tenía hasta ahora el 3%.

Latam encabeza la lista de mayor permanencia: 33 años con PwC. Cencosud acumula 24 años con la misma firma; CCU, más de 20. Aguas Andinas y su matriz IAM completan 15 años con EY; SQM, 15 con PwC.

Cinco empresas del selectivo cambiaron de auditora durante 2025. CMPC y Parque Arauco migraron hacia EY; Banco de Chile y su matriz Quiñenco cambiaron a KPMG, mientras que Vapores rotó desde KPMG hacia PwC.

EL MERCURIO
Inversiones
www.elmercurio.com/inversiones